

1. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Proyecto.
 - b) Descripción del objeto: C-GR1030/PPRO. Proyecto de circunvalación sur de Motril (Granada).
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 19.5.2006.
2. Presupuesto de licitación: 166.247,51 euros, IVA incluido.
3. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de julio de 2006.
 - b) Consultor: Ofiteco, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 132.997,99 euros, IVA incluido.

1. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.
 - b) Descripción del objeto: G-GI0091/PATO. Gestión, diseño y difusión de actuaciones con Fondos de Cohesión.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 5.7.2006.
2. Presupuesto de licitación: 87.000 euros, IVA incluido.
3. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de agosto de 2006.
 - b) Consultor: Entre Tres Comunicación, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 77.047,20 euros, IVA incluido.

Sevilla, 31 de agosto de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de 8 de agosto de 2006, de Turismo Andaluz, S.A., de contratación de la prestación de los servicios de catering durante la IGTM 2006. (PD. 3720/2006).

1. Entidad adjudicadora: Turismo Andaluz, S.A.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación, por parte de Turismo Andaluz, S.A., de la prestación de los servicios de catering en almuerzos de trabajo y cenas durante la Internacional Golf Travel Market (IGTM) 2006.
 - b) Plazo de ejecución de los trabajos: Hasta el 23 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto máximo de licitación: 291.500 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto máximo de licitación, conforme al Pliego de Condiciones Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

Turismo Andaluz, S.A.
C/ Compañía, 40, 29008, Málaga.
Teléfono: 951 299 300. Fax: 951 299 315.
<http://www.turismoandaluz.org>.
Correo-e: contratacion@andalucia.org.
Fecha límite: 22 de septiembre de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera, técnica y profesional, conforme al Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

8. Presentación ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del 25 de septiembre de 2006.

- b) Documentación a presentar: Conforme al Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

- c) Lugar de presentación: El mismo para la obtención de documentación e información.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

9. Apertura de ofertas.

- a) Fecha: 27 de septiembre de 2006.

- b) Hora: 12,00 horas.

- c) Lugar: C/ Compañía, 40, 29008, Málaga.

10. Gastos de publicación de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 3 de agosto de 2006.

12. Fecha de envío del anuncio al «Boletín Oficial del Estado»: 7 de agosto de 2006.

Málaga, 8 de agosto de 2006.- El Consejo Delegado, A. Manuel Gutiérrez Ruiz.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., de concurso de suministro de software y equipos informáticos a Servicios Centrales de VEIASA. (PD. 3704/2006).

Mediante la presente, se convoca a todas las empresas que puedan estar interesadas en la adjudicación de suministro de equipos informáticos y software para los Servicios Centrales de Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

En las oficinas de VEIASA, Isla de la Cartuja, C/ Albert Einstein, 2, 41092, Sevilla, y en horario de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas, los interesados pueden recoger el Pliego de Condiciones, previa solicitud a la Unidad de Compras de la Empresa.

El plazo de admisión de solicitudes será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, y las mismas serán presentadas en la dirección anteriormente indicada, correspondiente a las oficinas de VEIASA.

Sevilla, 1 de septiembre de 2006.- El Director de Financiero y de Sistemas de Información, Francisco J. Castro Baco.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 23 de agosto de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 96/06.

Notificado: Restauración de Benalmádena, S.L., «Restaurante Varadero».

Ultimo domicilio: Pueblo Marinero, Locales 3 y 4 B, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 226/06.

Notificado: M.ª Carmen Jiménez Carrillo, «Zapatería».

Ultimo domicilio: Centro Comercial la Verónica, Local 109, Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 242/06.

Notificado: Don Francisco Guerrero Barrios, «Bistro».

Ultimo domicilio: Carretera de Mijas, km 3,6, «Centro Idea», Mijas (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 259/06.

Notificado: Don Isabella Mogler.

Ultimo domicilio: C/ Granada, 24, 3.º, Nerja (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 724/06.

Notificado: Carnicerías y Charcuterías, B.J., S.L.

Ultimo domicilio: C/ Salitre, 40, 1.ª A, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 23 de agosto de 2006.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), el Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de 25 de agosto de 2006, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando propuesta de resolución de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, de la Resolución dictada en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, notificándole al expedientado que a continuación se relaciona que la referida Resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación (órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Así mismo, se informa a los interesados que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo, a partir del día siguiente a la fecha en que la resolución dictada adquiera firmeza en vía administrativa, en el plazo previsto en el artículo 21 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Expediente: 371/05.

Empresa imputada: Don José Antonio Murcia Marín; NIF: 27531651-F.

Ultimo domicilio conocido: Ctra. Sacramento, finca 6, C.P. 04120, La Cañada (Almería).

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de consumo.

Sanción impuesta: Novecientos euros (900 €).

Almería, 25 de agosto de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 21 de agosto de 2006, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de autorizaciones de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Aut. Moreno Blanco, S.L.

Expte: CA-355/03-AJ.

Acto notificado: Resolución de extinción de la autorización de explotación de la máquina recreativa CA-014334.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día